

SOCIO-DIRECTOR

Javier López y García de la Serrana

SOCIOS

Ignacio Valenzuela Cano

Carmen Moreno Hita

Inmaculada Jiménez Lorente

Manuel Peragón Ocaña

Azucena Rivero Rodríguez

Irma Talavera Sánchez

Mª Carmen Ruiz-Matas Roldán

Vanessa Fernández Ferre

Juan José González Hernández

Manuel Fernández Roldán

Raquel Ruiz García

Plácido Ladrón de Guevara Hernández

Ana Nestares Suárez

Juan Buendía Colmenero

Mayca Palomino López

Ana Membrilla Jiménez

Ángel Navarro Castellón

Sandra Gálvez Melguzo

Carmen Reyes Vargas

Mercedes Rull García

Cristina Ruiz Martín

Nani García Fernández

José Manuel Castellano Ubago

Silvia Espelt Otero

Marian Cruz Gámez

Rocío Fernández Vilchez

Abogados y Economistas

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO JURÍDICO PARA COLEGIADOS

1. Asesoramiento jurídico en materia de derecho civil y mercantil:

- Consultas para los colegiados en materia de Derecho Civil: compraventa de fincas, servidumbres, permutes, préstamos, arrendamientos, responsabilidad civil, etc.
- Consultas para los colegiados en materia de derecho Mercantil y Societario: creación, fusión y escisión de sociedades, acuerdos sociales, etc.
- Asesoramiento a los colegiados en reclamaciones por responsabilidad civil y seguros: accidentes y siniestros de todo tipo.

2. Asesoramiento jurídico en materia de derecho administrativo:

- Consultas para los Colegiados en materia de Derecho Administrativo: licencias, contratación pública, régimen sancionador, etc.
- Consultas para los Colegiados en materia de Derecho Urbanístico, sobre expedientes de expropiación, juntas de compensación o proyectos de urbanización.

3. Asesoramiento jurídico en materia de derecho laboral:

- Consultas para los Colegiados en materia de Derecho Laboral: expedientes de incapacidad, de regulación de empleo, despidos, reclamaciones salariales, etc.
- Asesoramiento a los Colegiados en las relaciones con la Mutua de Accidentes de Trabajo y Servicio de Prevención.
- Asesoramiento a los Colegiados en materia de contratación laboral y elección del régimen de Seguridad Social correspondiente.
- Asesoramiento a los Colegiados en todas las cuestiones sindicales y de interpretación de la Norma Colectiva a aplicar.

SEDE GRANADA: C/ TRAJANO N° 8 - 1^a PLANTA 18002 GRANADA TEL: 958 200 335

SEDE MÁLAGA: C/ FISCAL LUIS PORTERO N° 7 - 2^a PLANTA 29010 MÁLAGA TEL: 952 070 793

SEDE JAÉN: PASEO DE LA ESTACIÓN N° 13 - 3^a PLANTA 23007 JAÉN TEL: 953 870 417

SOCIO-DIRECTOR

Javier López y García de la Serrana

SOCIOS

Ignacio Valenzuela Cano

Carmen Moreno Hita

Inmaculada Jiménez Lorente

Manuel Peragón Ocaña

Azucena Rivero Rodríguez

Irma Talavera Sánchez

Mª Carmen Ruiz-Matas Roldán

Vanessa Fernández Ferre

Juan José González Hernández

Manuel Fernández Roldán

Raquel Ruiz García

Plácido Ladrón de Guevara Hernández

Ana Nestares Suárez

Juan Buendía Colmenero

Mayca Palomino López

Ana Membrilla Jiménez

Ángel Navarro Castellón

Sandra Gálvez Melguizo

Carmen Reyes Vargas

Mercedes Rull García

Cristina Ruiz Martín

Nani García Fernández

José Manuel Castellano Ubago

Silvia Espelt Otero

Marian Cruz Gámez

Rocío Fernández Vilchez

Abogados y Economistas

4. Asesoramiento jurídico en materia de derecho penal:

- Consultas para los Colegiados en materia de Derecho Penal: Delitos económicos, estafas, alzamiento de bienes, delitos urbanísticos, societarios o contra la propiedad industrial, etc.
- Asesoramiento especial a los Colegiados en delitos contra la seguridad del tráfico y accidentes de circulación las 24 horas del día (mediante móvil de urgencias).
- Apoyo y asesoramiento personal a los Colegiados en delitos contra la seguridad de los trabajadores.

Las consultas de los colegiados serán atendidas vía telefónica, vía correo electrónico o bien presencialmente en las instalaciones de HispaColex, previa petición de cita. Dichas consultas deberán versar sobre cuestiones propias de la actividad profesional del colegiado.

Los servicios solicitados por los Colegiados no incluidos, serán previamente presupuestados y aceptados por el Colegiado, aplicándose siempre una bonificación del 15% sobre tarifa mínima.

SEDE GRANADA: C/ TRAJANO N° 8 - 1^a PLANTA 18002 GRANADA TEL: 958 200 335
SEDE MÁLAGA: C/ FISCAL LUIS PORTERO N° 7 - 2^a PLANTA 29010 MÁLAGA TEL: 952 070 793
SEDE JAÉN: PASEO DE LA ESTACIÓN N° 13 - 3^a PLANTA 23007 JAÉN TEL: 953 870 417